

ACTA DE CONFORMACIÓN EQUIPO TÉCNICO RENDICIÓN DE CUENTAS.

TEMA: DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO 2025

En la ciudad de Portoviejo al 26 día del mes de enero del año dos mil veintiséis, siendo las once horas, se reunieron en el Despacho de la Gobernación de Manabí, la Abg. Aurora Valle Alcívar, Gobernadora de la provincia de Manabí; Lcdo. Gino Rolando Tumbaco Pionce; Responsable de la Unidad de Comunicación Social, Ing. Rubén Cedeño Zambrano; Responsable de la Unidad de Tecnología de la Información y Comunicaciones TIC; y, la Abg. Vilma Alcívar Mendoza; Secretaria de Gobernador 1 y 2.

En dicha reunión se trató como punto principal la planificación del evento de Rendición de Cuentas, correspondiente al período de enero a diciembre del año 2025, además, la publicación de las fases correspondientes a dicho proceso, en la página Web de la Gobernación de Manabí, fijándose el lugar, día y hora para el evento de rendición.

Debiendo dar cumplimiento a las directrices dispuestas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCCS), la señora Gobernadora designa al Lcdo. Gino Rolando Tumbaco Pionce como responsable del proceso de Rendición de Cuentas, mediante Memorando Nro. MDG-GMAN-2026-0047-MEMO, para que realice las siguientes actividades:

1. Coordinar con el responsable de la Unidad de TIC, el registro oportuno de la Gobernación de Manabí, en la plataforma de Participación Ciudadana y Control Social.
2. Remitir a las Unidades el formulario de informe preliminar de R.C. (formulario en Excel) a fin de que este sea llenado según corresponda.
3. Unificar la información del formulario de informe preliminar de R.C.
4. Seguimiento al cumplimiento (delegado de TIC) de las actividades constantes en las fases, mismas que deben ser publicadas en la página Web de la institución.
5. Llenar el formulario final de Rendición de Cuentas y cargarlo, en coordinación con el responsable de la Unidad de TIC, en la página Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (una vez se haya llevado a cabo el evento de Rendición de Cuentas, mes de abril 2026).
6. En coordinación con el responsable de la Unidad de TIC, publicar el informe final de la Rendición de Cuentas con los links correspondientes, en la página Web de la Gobernación de Manabí, fase 3.
7. Informar a la suscrita una vez que se haya concluido todo el proceso, adjuntando los medios de verificación correspondiente, el resumen de todas las fases para el cumplimiento de lo indicado en la normativa legal vigente sobre la Rendición de Cuentas.

Se designa además al Ing. Rubén Cedeño Zambrano como responsable del Registro del Informe de la Rendición de Cuentas del período 2025, en el portal Web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Memorando Nro. MDG-GMAN-2026-0048-MEMO, para que realice las actividades inherentes a:

- 1.- Registrar a la Institución en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- 2.- Publicar la información generada de la R.C., en la plataforma del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en coordinación con el delegado de la Unidad de Comunicación y responsable del proceso de Rendición de Cuentas período 2025
- 3.- Toda vez que se efectúe el evento de la Rendición de Cuentas, proceder, en coordinación con el responsable de la Unidad de Comunicación, a cargar el formulario correspondiente a la fase 3 en el Portal de Participación Ciudadana y Control Social.
- 4.- Informar a la suscrita una vez que se haya concluido todo el proceso, adjuntando los medios de verificación correspondiente, el resumen de todas las fases para el cumplimiento de lo indicado en la normativa legal vigente sobre la Rendición de Cuentas.

Los delegados se comprometen a cumplir a cabalidad con las disposiciones y delegaciones impartidas a cada uno de ellos.

Una vez que se ha dejado constancia en archivo fotográfico, como evidencia de lo actuado, siendo las 12:30, la Señora Gobernadora Abg. Aurora Valle Alcívar, da por finalizada la reunión.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto los servidores participantes.

Abg. Aurora Valle Alcívar
Gobernador de Manabí

Lcdo. Gino Tumbaco
Responsable del proceso

Abg. Vilma Alcívar Mendoza
Secretaria de Gobernador 1 y 2

Ing. Rubén Cedeño Zambrano
**Responsable registro de informe
Rendición de Cuentas**